

Facultad de Ciencias Sociales
VIII jornadas de investigación

“El Futuro del País en Debate”

8 y 9 de setiembre 2009



Tecnologías avanzadas del control social

Thomas Evans
Víctor González
Lucas Suárez

“Tecnologías avanzadas del control social”

Thomas Evans (thomasev23@gmail.com)

Víctor González (vicspin@hotmail.com)

Lucas Suárez (gnrlucas@hotmail.com)

Estudiantes de la licenciatura en sociología (UdelaR)

Resumen

El trabajo explora como el Estado uruguayo implementa políticas de Seguridad mediante la aplicación de tecnologías avanzadas (Proyecto ZTE del Ministerio del Interior). Éstas tienen implicancias que dependen de los dispositivos ideológicos dominantes que las permean. Inicialmente son neutrales, pero son instrumentos, “medios” para que opere tanto el “brazo derecho” como el “izquierdo” del Estado.

En la sociedad uruguaya actual gerontocrática, predomina una ideología de clase media-alta, con procesos de individuación cada vez más marcados, que van en la línea de las transformaciones de las *subjetividades* en la era de la *globalización*. Dichos procesos han conducido a una creciente “inseguridad estructural”, reflejada en una mayor demanda de “seguridad”, particularmente estas “inseguridades” que provienen de diferentes ámbitos, mediante un *deslizamiento semántico* se condensan en el miedo al delito, configurándose de ésta forma la construcción de un “otro” causante y responsable de la “inseguridad” (joven-pobre).

Ante esta cuestión, el Ministerio del Interior responde en forma *efectista* ya que necesita que desde la ciudadanía se perciba que el Estado tiene controlado el problema.

El ZTE genera un entramado múltiple de informaciones, es una espectacular fuente de poder que tiene el Estado en tiempos en que el conocimiento y las comunicaciones son instrumentos de poder en las sociedades contemporáneas.

Otro riesgo lo constituye la restricción (privatización) del uso de los espacios públicos: se pueden afectar ciertos usos legales pero “mal vistos”. Además, las tecnologías logran ensanchar el aparato de control del Estado, profundizando el *proceso civilizatorio* que deviene en la “sociedad de control”.

Tecnologías avanzadas- Control social- Seguridad ciudadana

1. Introducción

El presente trabajo explora en forma incipiente como el Estado uruguayo implementa políticas de Seguridad Pública, mediante la aplicación de tecnologías avanzadas. Éstas vienen conformadas por distintos componentes que abarcan desde variados sistemas de información (carcelario, denuncias, recursos humanos) hasta la instalación de cámaras en el espacio público. En este sentido, el Ministerio del Interior se encuentra enmarcado en un proceso creciente de aplicación de tecnologías en los sistemas de información con el objetivo de mejorar los niveles de seguridad pública. Desde 2006, tras la visita del presidente de la Republica Popular China, Wu Bangguo, se firman acuerdos enmarcados dentro de los convenios bilaterales de cooperación técnica. En estos se sientan las bases para la aplicación en nuestro país de un “Proyecto de Alta Tecnología en Materia de Seguridad Pública” (de aquí en más ZTE), que comprende cinco grandes áreas: 1) la del sistema de comunicaciones policiales (servicio 911); 2) otra aplicada a la gestión carcelaria; 3) fortalecimiento de controles migratorios; 4) un sistema de video conferencias que permitirá enlazar a todos los organismos involucrados en situaciones de crisis; 5) sistema de video vigilancia para Montevideo, donde se proyecta vigilar espacios públicos exteriores considerados claves, tales como los poderes del Estado, los juzgados, lugares donde se dan grandes concentraciones de público, lugares habituales de manifestaciones, entre otros, con el objetivo de capturar la emergencia en tiempo real o en su defecto contar con la prueba del delito.

Esta introducción de nuevas tecnologías tiene implicancias tanto a nivel institucional como en las prácticas cotidianas de la ciudadanía. A lo largo de la historia la ciencia y la tecnología se han constituido en uno de los mayores factores de *desestabilización y transformación* de las relaciones sociales. Además “...las complejas interacciones recíprocas entre ciencia, tecnología y sociedad modificaron antiguas fuentes del poder social y generaron otras nuevas, alterando tanto su distribución como las formas de ejercerlo.” (Arocena; Sutz, 2003: 11). Por ejemplo, a finales del siglo XIX, y en el marco del proceso de *modernización* del Estado uruguayo, la introducción de tecnologías generó cambios profundos en la distribución y en la forma de ejercer el poder. El desarrollo de las comunicaciones, del ferrocarril, y del telégrafo, la introducción de la ametralladora, del cañón krupp, del fusil remington entre otros, otorgaron legitimidad y autoridad al Estado, convirtiéndolo en una autoridad efectiva, eficiente en todo el territorio nacional. Así, dichas tecnologías ayudaron a modificar y eliminar la anterior ‘*regionalización del poder*’. Al tecnificarse la guerra “...el poder regional de los caudillos recibió un golpe casi mortal.” (Barrán; Nahum, 1986).

El ZTE permite ensanchar el aparato de control policial, profundizándose el proceso de transición de la “sociedad disciplinaria” (Foucault) hacia una “sociedad de control” (Deleuze). Es necesario tener presente que la dominación y el control sobre la población por parte del Estado no es un fenómeno nuevo, a lo largo de la historia y a través de diversas instituciones se ha ido perfeccionado el ejercicio de estos controles, los cuales pueden llegar a convertirse en *totales* y a su vez, paradójicamente, *imperceptibles* y sutiles sobre nuestras vidas. “*La tecnología sirve para instituir formas de control social (...) mas efectivas y agradables.*” (Marcuse, 1993: 26).

En este sentido, Weber afirmaba que “...*la administración burocrática es en general la más racional desde el punto de vista técnico formal, hoy es, además, sencillamente inseparable de las necesidades de la administración de masas (personales o materiales)*”; además de que el Estado moderno depende completamente de la burocracia para mantener sus existencia, “...*es evidente que el gran Estado moderno depende tanto o más de una base burocrática técnica cuanto mayor es...*”. (Weber, en Giddens, 1998).

Esta respuesta estatal se enmarca en un creciente protagonismo del debate público sobre la seguridad ciudadana, reflejado esto en investigaciones y estudios de opinión pública que muestran en la ciudadanía una “percepción” de “inseguridad” creciente que desemboca en mayores demandas de seguridad.

2. Pregunta de investigación

¿Qué implicancias sociales trae aparejada la aplicación de nuevas tecnologías a la seguridad pública?

Para ello se tomará como referencia la visión de profesionales académicos en las ciencias sociales mediante la técnica de entrevista semi-estructurada, y el análisis de determinados planteamientos teóricos de las ciencias sociales. La selección de la metodología esta dada por la propia formulación del problema, siendo la cualitativa la más adecuada para resolver el problema de investigación planteado.

3. Marco Teórico

Los lineamientos generales de la presente investigación exigieron un trabajo previo de ordenamiento y sistematización teóricos.

3.1 Sociedades disciplinarias- Sociedades de control

De acuerdo a la visión foucaultiana vemos que a lo largo de la historia se han sucedido diversos modelos sociales en la cultura occidental. Así, las “sociedades de soberanía” fueron sustituidas ya en el siglo XVIII por las “sociedades disciplinarias”, que de alguna manera permanecen hasta el día de hoy. En este tipo de sociedades el objetivo es administrar la vida, vigilar, disciplinar y ordenarla en un espacio y un tiempo. El orden social se construye por medio de una red difusa de dispositivos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas. Esto se logra mediante instituciones disciplinarias tales como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, etc (grandes centros de encierro).

“El poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y/o desviados (...) En la sociedad disciplinaria los efectos de las tecnologías biopolíticas fueron aún parciales, en el sentido que el disciplinamiento se desarrolló de acuerdo con lógicas relativamente cerradas, geométricas y cuantitativas. El disciplinamiento fijó individuos dentro de instituciones, pero no logró consumirlos completamente en el ritmo de las prácticas productivas y la socialización productiva; no alcanzó el punto de impregnar por completo la conciencia y los cuerpos de los individuos, el punto de tratarlos y organizarlos en la totalidad de sus actividades. El poder es entonces expresado como un control que se extiende por las profundidades de las conciencias y cuerpos de la población, y al mismo tiempo a través de la totalidad de las relaciones sociales.” (Hardt; Negri, 2002).

Deleuze retoma esta visión, pero señala que “los centros de encierro” disciplinarios descritos por Foucault, atraviesan una “crisis generalizada”, vivimos la decadencia de la “sociedad disciplinaria”. Entonces propone que dichas sociedades están siendo gradualmente reemplazadas por las “sociedades de control”. En estas últimas, “...el control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, aunque también de forma continua e ilimitada, mientras que la disciplina tenía una larga duración, infinita y discontinua. Las sociedades de control operan sobre máquinas de tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores, (...) siendo una evolución tecnológica.” (Deleuze, 1990: 20-21). Deleuze señala que esta nueva forma de control reemplaza a las antiguas disciplinas que actuaban en el período de los sistemas cerrados mediante un control que se ejerce “al aire libre”.

Sin embargo, dicho reemplazo no se da de manera automática y lineal, por el contrario ambos modelos coexisten y se articulan de diversas formas, *“... todavía existen muchísimos panópticos a nuestro alrededor, y nuestra sociedad todavía necesita de cuerpos disciplinados y habituados a dormir ocho horas y a madrugar, a comer a determinados ritmos y a descansar cuando les toca, y a ser forzados por voluntad propia a seguir los hábitos y las costumbres cuando el deseo de quedarse durmiendo y no ir a trabajar baila por las sábanas al sonar el despertador. Dice López Petit (2002) que los cambios sociales y su impacto sobre los individuos nunca se dan en un orden de sustitución; todo lo contrario, éstos son acumulativos y superpuestos, y cuando un orden social aparece no sustituye al anterior, sino que se superpone y se genera a partir de éste, forjando contradicciones y malestares nuevos o exacerbando los que ya existían.”* (Gil Rodríguez, 2006).

En dicha evolución es importante el papel del Estado, ya que mediante la introducción de cambios tecnológicos, posibilita un control más extenso y eficiente en el marco del *proceso civilizatorio*, permitiendo así la *“...la supresión de los impulsos irracionales y antisociales, y la eliminación gradual pero implacable de la violencia social, o para decirlo con más precisión la concentración de la violencia bajo el control del Estado.”* (Bauman, 2008: 50).

3.2 Permeabilidad ideológica

Nos resultará útil para el análisis tener en cuenta que *“...la tecnología como tal no puede ser separada del empleo que se hace de ella; la sociedad tecnológica es un sistema de dominación que opera ya en el concepto y la construcción de técnicas.”* (Marcuse, 1993: 26).

El uso de estas tecnologías va a depender de la ideología hegemónica. Pero ésta no es la única, existen diversos sistemas de ideas que dan sentido al mundo, existen tantas ideologías como posiciones sociales. Éstas fundamentan las prácticas sociales de sus miembros y no solo controlan lo que decimos, sino también lo que hacemos. Surgen de la lucha y del conflicto de los grupos donde según las estrategias simbólicas y reales adoptadas por éstos nos sitúan a *“Nosotros contra Ellos”*. (Dijk, T.A. Van., 2003).

3.3 Brazo derecho-Brazo izquierdo

Resulta útil también la idea de *“brazo derecho”* y *“brazo izquierdo”* del Estado de Bourdieu, que hace referencia a la forma de operar del Estado. La mano izquierda hace

referencia a las políticas sociales, éstas son las intervenciones públicas sistemáticas de gestión de la matriz social básica de una sociedad. El brazo derecho opera en la economía y el control siendo más eficaz en comparación al izquierdo.

Según la inclinación ideológica del Estado estas tecnologías que podrán ser usadas por el brazo derecho, definirán el trato que se dará de un Nosotros a un Ellos. Todos los Estados operan con ambas manos, pero darán un énfasis a una u otra mano.

3.4 Seguridad ciudadana

El objetivo de estas tecnologías es mejorar la seguridad ciudadana. Pero ¿que entendemos por seguridad ciudadana? Al igual que plantea Fernández, entendemos que *“...conciérne a una razonable expectativa de preservar los valores más estimables para el hombre, como la vida, la libertad personal, la indemnidad corporal, la integridad sexual, el pudor o el derecho de propiedad.”* (Fernández, Gonzalo en Paternain; Sanseviero, 2008: 82).

En este contexto emerge el dilema normativo entre la libertad y la seguridad; si bien existe una creciente demanda de seguridad de parte de la ciudadanía (reflejada en estudios de opinión); otra parte de la misma prefiere correr riesgos antes de ver restringida su libertad. Todo esto es aún mas complejo si tenemos en cuenta las dimensiones objetivas y subjetivas de la inseguridad; ya que la percepción subjetiva puede diferir de las probabilidades objetivas de seguridad, libertad y desarrollo humano, lo que puede *“...alterar las probabilidades políticas y tener bastas consecuencias sociales...”* (Bayce, 1992).

3.5 Innovación tecnológica

Además de ensanchar el control, la innovación tecnológica juega un papel clave en el ámbito de las relaciones sociales. En este sentido, Schumpeter define innovación en un plano más amplio, como la realización de nuevas combinaciones de los medios de producción e incluye los siguientes casos: 1) *La introducción de un artículo –es decir, uno que los consumidores aún no conocen- o de una calidad de producto.* 2) *La introducción de un nuevo método de producción, es decir, uno que no ha sido probado aún por la experiencia en la rama de producción correspondiente, que de ninguna manera debe estar basado en un descubrimiento científicamente nuevo y también puede existir en un nuevo modo de manejar comercialmente un producto.* 3) *La apertura de un nuevo mercado, es decir, un mercado en el que no se introdujo previamente la rama*

particular de fabricación del país considerado, haya o no existido este mercado antes.

4) La conquista de una nueva fuente de suministro de materia prima o productos semi fabricados, nuevamente sin tener en cuenta si esta fuente ya existe o si debe ser creada.

5) La realización de una nueva organización de cualquier industria, como la creación de una posición de monopolio (por ejemplo, a través de un fideicomiso) o la interrupción de una posición de monopolio...” (Schumpeter, en Elster, 2006: 106).

También debemos tener en cuenta que “...la innovación técnico-productiva - vale decir el cambio técnico que realmente se incorpora a las practicas colectivas- no es algo que sucede sin más, con la ineluctabilidad antaño atribuida a todos los fenómenos de la naturaleza, sino la resultante, a menudo inesperada y conflictiva, de la interacción entre posibilidades materiales, exploraciones e intereses variados, en cuyo curso diversas decisiones suelen ser posibles.” (Arocena; Sutz, 2003: 12).

4. ANÁLISIS

4.1 ¿Sólo tecnología?

En principio sí, ya que la tecnología es un “medio”, un instrumento con el cual se puede operar de diversas formas. Ahora bien, la forma en que sea utilizada viene dada en función de determinados dispositivos ideológicos que permean las relaciones sociales. La tecnología no puede ser separada del empleo que se hace de ella ya que la misma está impregnada por los dispositivos ideológicos. (Marcuse, 1993: 26)

“Los niveles y la orientación de la innovación dependen en alto grado de los valores y las actitudes prevalecientes (...) La innovación esta íntimamente ligada a la cultura. Depende de valores y actitudes a menudo sutiles y difíciles de captar, como los imaginarios tecnológicos y la dosis de autoestima colectiva, lo que los diversos grupos saben, quieren, creen que se puede hacer o no, y se sienten o no capaces de realizar.” (Arocena; Sutz, 2003: 43-44).

Por tanto, el uso de estas tecnologías aplicadas a la seguridad va a depender de la ideología hegemónica.

Esta línea analítica emerge como un aspecto central en los discursos de algunos de los entrevistados, por ejemplo, el antropólogo Rossal señala: “Ahora, ¿el problema son las tecnologías? No, yo creo que son los dispositivos sociológicos e ideológicos, impuestos en la cabeza de las personas. Cómo la exclusión está también en las ideologías dominantes (...) los que hacen política y las mayorías nacionales son gente vieja, y

además la mayoría de los jóvenes son pobres, o sea, portan doble estigma.” (Entrevista Rossal).

Este mismo enfoque está presente en el discurso del sociólogo Sebastián Aguiar: *“...cualquier mecanismo de control suele estar envuelto en relaciones de poder, y en general las relaciones de poder apuntan a punir el uso de jóvenes y pobres de determinados espacios, se enmarcan en una posición de veterano de clase media alta, que le molesta lo que hay abajo (...) el tema no es la tecnología en sí, sino como sea usada, en qué marco ideológico se enmarque su uso.” (Entrevista Aguiar).*

Entonces la producción discursiva hegemónica en la sociedad uruguaya criminaliza sectores sociales, especialmente jóvenes y pobres, Bayce (1992) expresa que los jóvenes ocupan el lugar de *‘chivos sacrificiales’* de un exorcismo ritual por el cual las víctimas (producto de la sociedad adulta, son transmutados y castigados como victimarios) son materia prima de los males sociales; sería el resultado de una *neofobia*. Construcción social de un enemigo a quien vigilar y reprimir. Del discurso dominante se desprende que el Estado no tiene que molestarse por las causas de la criminalidad de las clases pobres, al margen de su “pobreza moral”, sino únicamente por sus consecuencias, que debe sancionar con eficacia e intransigencia; o sea penalizar la inseguridad social y sus consecuencias.

Ratificando lo anterior Rossal manifiesta que *“... hay una perfecta coordinación entre dos discursos, el que excluye (sobre todo a los jóvenes delincuentes) con el de la seguridad (...) hay una coordinación perfecta que no suele verse, lamentablemente no suele verse, que si se viera se podría atacar, entre el discurso de la vieja de feria que dice que ‘hay que matarlos a todos porque me robaron el monedero quince veces’, con el del profesor que dice ‘estos pibes no pueden educarse’ por las razones que fuere, el repertorio de razones que enarbolan son muchísimas, lo cierto es que hay dispositivos del Estado que funcionan mejor que otros, me parece que es claro que el dispositivo de la seguridad pública funciona mejor que los dispositivos educativos (...) y eso es una tragedia, a mi no me preocupa que pongan cámaras, yo me puedo hacer el foucaultiano, que horrible, pero a mi lo que me preocupa es que los dispositivos educativos no funcionen, pónganme todas las cámaras que quieran, no me interesa, es más, a la vieja de feria hay que mostrarle: ‘si señora la estamos cuidando’, perfecto; lo que me preocupa es que el profesor crea que el joven o jóvenes no se los pueda educar, o que no va a poder llegar a ser nunca un trabajador, o que la autoridad educativa confunda a los marginados sociales, que están efectivamente excluidos, con el excluido*

que esta construyendo todos los días al dar clases pésimas o al enseñar cosas que están totalmente alejados del mundo de la vida de los pibes, y de sus intereses, y que a esta sociedad no le importe en absoluto, las condiciones de vida concretas de los muchachos...” (Entrevista Rossal).

4.2 ¿Brazo Derecho o Brazo Izquierdo?

Retomando lo señalado en el marco teórico, podemos entender que todo Estado puede operar de dos formas distintas (no necesariamente opuestas) y complementarias. En alusión al planteo de Bourdieu, Aguiar señala que *“Hay una mano derecha y una mano izquierda del Estado. La mano izquierda, más torpe, con menos maña, intenta levantar a la persona, soportarla, en la mano izquierda operan las políticas sociales. La mano derecha del Estado, es la que mejor maneja el Estado, opera con la economía y el control. En general cualquier problemática social puede abordarse con la mano izquierda o con la mano derecha. La derecha opera más rápido y parece que mejor. La izquierda es la que acaricia, la que tiene más cuidado con lo que hace, lo hace más lento, pero con más esmero.”* (Entrevista Aguiar).

Es indudable que el Estado ha reaccionado frente al crecimiento sostenido de los delitos a partir de la década del ‘90 (aumento cuantitativo y cualitativo de la violencia y el crimen), ¿Pero de que forma? Por ahora continúa bajo un signo errático que mezcla la ofensiva punitiva (Ley de procedimientos policiales recientemente analizada por nuestros parlamentarios, endurecimiento de las penas), y tibios desplazamientos hacia modalidades preventivas.

La administración que se inició en marzo de 2005, encontró un conjunto de problemas ciertamente importantes: un volumen de delitos que crecía en forma sostenida, una configuración entre los ciudadanos de percepciones críticas de las instituciones de control social (policía, justicia, cárceles, instituciones de menores), un fuerte proceso de fragmentación social y segregación residencial que estimulan un temor difuso, comprometiendo las políticas de inclusión social. No obstante, no se llegó a aplicar un brazo derecho marcado, tratando de hacer funcionar ambos brazos de forma equilibrada. Como expresa Aguiar *“...entonces desde un punto de vista estratégico la mejor decisión que puede haber tomado el Gobierno, es ésta y la de saturación. No tiene un componente claro de mano derecha, no deja de lado los de izquierda, y a su vez está bien visto por la población. Son medios para una respuesta, pero la gente los ve como*

respuesta (...). A corto plazo logrará algún efecto, pero creo que el miedo va a seguir estando porque opera por otras causas...” (Entrevista Aguiar).

Por ello, los problemas de la violencia y la criminalidad no pueden ser tratados como si fueran un ente cerrado sobre sí mismo, sino en el marco de problemas de integración sistémica entre Estado, mercado de trabajo, familia, escuela, barrio, etc. De esta forma podemos entender como las políticas sociales aunque no tienen el fin de ser una política de seguridad ciudadana pueden contribuir, viendo el fenómeno desde una perspectiva integral, y lograr reducir las probabilidades de cometer ilícitos (un indicio del trabajo de la mano izquierda, con sus respectivos éxitos y fracasos, lo constituye la reciente creación del MIDES y sus políticas sociales implementadas).

Según Aguiar, lo que este gobierno está logrando “...es no usar tanto la mano derecha, seguir utilizando la izquierda, y dar respuestas que si bien son simulacros, son vistas como respuestas por la sociedad...” (Entrevista Aguiar). En este mismo sentido manifiesta la posible y deseable articulación de la tecnología en el operar de ambas manos, “...este mecanismo de control está en medio de las dos manos, que puede ser utilizado por cualquiera de ellas, puede ser utilizado para ver cuantos niños duermen en la calle, y de ahí hacer políticas sociales. O para ver que si hay jóvenes que se juntan, que vayan policías y que los agarren y que impidan que se reúnan esos jóvenes que toman cerveza y hacen ruido, entonces, la cámara es solamente un instrumento, para que cualquiera de las dos manos opere con ella...” (Entrevista Aguiar).

4.3 “Inseguridad” ¿Fantasía o realidad?

Como vimos anteriormente, el fenómeno de la “inseguridad ciudadana” aparece como uno de los principales problemas para la población del Uruguay, y en particular, parece cobrar cada vez mayor protagonismo en el debate público, traducido en una creciente demanda de seguridad.

Para tratar de comprender la complejidad de este asunto, debemos partir de que las actuales sociedades vienen marcadas por una “inseguridad estructural”, donde se condensa en el miedo al delito muchos otros miedos, como lo presenta Robert Castel (2004). En este sentido, la inseguridad ciudadana está asociada a la inseguridad social, es decir, viene dada por procesos de inseguridad estructural, marcada por el miedo y la incertidumbre que arrastran los procesos de globalización y posmodernidad.

En nuestros países periféricos, estos riesgos e incertidumbres se multiplican además por el deterioro sistemático de las posibilidades de movilidad social y por la desestructuración de las redes de bienestar y seguridad sociales (Paternain, 2008).

Paternain entiende que desde el punto de vista de la opinión pública uruguaya, la creciente percepción de inseguridad ciudadana es un fenómeno que lleva décadas. El escenario post crisis de 2002 ratifica la profundidad de la “inseguridad estructural”, es decir no como un fenómeno coyuntural y pasajero, sino como un proceso profundo y constitutivo de las dinámicas societales.

Cuando definimos la “seguridad”, apuntamos que la misma se puede estudiar desde dos lugares, por un lado, la “seguridad objetiva” (como probabilidad objetiva), y por otro la “seguridad subjetiva” (como percepción subjetiva). En este sentido, debemos tener presente que *“...la sensación de inseguridad no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población. Es más bien el efecto de un desfase entre una expectativa socialmente construida de protección y las capacidades efectivas de una sociedad para ponerla en funcionamiento.”* (Castel, 2004).

De forma complementaria a este planteamiento, debemos tener presente que: *“Fenomenológicamente, lo que hace a la realidad sentida como tal es su apariencia, no sólo y todavía más que su realidad supuestamente esencial, aunque sin pretender que todo sea retórica por ello. Es real aquello en lo que fijamos intencionalmente nuestra atención total y central, aquello que produce efectos en nosotros y en el entorno, esté o no objetual y materialmente fundado. Si no fuera así, las ideologías y las religiones no podrían ser consideradas como reales. Y es difícil pensar en cosas más influyentes que ellas en la historia humana.”* (Bayce, s/d).

Entonces, debemos tener en cuenta que las percepciones subjetivas, vienen mediadas socialmente, y por lo tanto, debemos analizarlas críticamente y confrontarlas con la realidad material concreta, más aún, cuando nuestras vidas están interpuestas por *hiperrealidades*. Estas hiperrealidades se dan en función de *simulacros* que terminan siendo tan o más creíbles que la realidad *real*. Baudrillard afirma que: *“El hiperrealismo de la simulación se expresa en todas partes por la impresionante semejanza de lo real a sí mismo”* (Baudrillard, 1981, citado en Dillon, 2007), pero en realidad, justamente se trata del “asesinato de la realidad”, donde lo que queda es el simulacro por sobre lo real, y la imagen por sobre el evento. *“No se trata ya de imitación ni de reiteración, incluso ni de parodia, sino de una suplantación de lo real por los signos de lo real, es decir, de una operación de disuasión de todo proceso real por su doble operativo, máquina de*

índole reproductiva, programática, impecable, que ofrece todos los signos de lo real y, en cortocircuito, todas sus peripecias (...)Por su parte la simulación vuelve a cuestionar la diferencia de lo ‘verdadero’ y de lo ‘falso’, de lo ‘real’ y de lo ‘imaginario’.” (Baudrillard, 1978: 7-8).

En este sentido es pertinente el abordaje del papel de los medios de comunicación (principalmente la televisión) como agentes constructores de hiperrealidad (que quede claro que es como constructor *de*, no de *la* hiperrealidad), en donde realidades *reales* se sobredimensionan y dejan de ser realmente *reales*, pero a su vez son percibidas como *reales*. Es decir, la complejidad radica en que la hiperrealidad, no es irreal, o surrealismo, donde queda claro el límite de lo real con lo no real, lo hiperreal se presenta como una realidad *real*, simula serla, no pretende distinguirse de la misma. En este sentido Dillon señala que: “...*la virtualidad creada por los medios construye una sensación de hiperrealidad en la conciencia. Lo hiperreal surge de la interacción entre lo real, lo social y lo simbólico, de modo que el simulacro termina remplazando lo real. (...) Los medios de comunicación transmiten una cuota diaria de actualidad desvinculada de la historia.*” (Dillon, 2007).

Fundamentalmente, por el problema teórico que aquí nos compete, las transformaciones cuantitativas y cualitativas de las “crónicas rojas”, donde los noticieros han pasado a estar definitivamente más vinculados a géneros de ficción que a informativos propiamente dichos, nos obligan a poner en cuestión que tan *real* y que tan *hiperreal* o *virtual* son las “informaciones” que brindan a la ciudadanía.

Sin entrar en la profundidad que requiere este asunto, tampoco debemos caer en determinismos simplistas, pero no por ello debemos desconocer el papel central que juegan los medios de comunicación en este terreno. Según Morás estos emprendedores morales “...*legitiman una construcción discursiva “circular”: las afirmaciones se apoyan en la cita de axiomas sin ningún referente empírico, y estos mensajes son retomados para la elaboración de un discurso sin grandes cambios a través de décadas, encontrando su validación en lo que se dice sobre la realidad, prescindiendo del análisis técnico sobre la realidad misma.*” (Morás, 1992).

Esa construcción social a partir de los medios de comunicación se ensambla (consciente o inconscientemente) como “...*una maquinita armada que funciona en sintonía, como que hay determinada forma de legitimación de los medios masivos, implicados en esta construcción de hiperrealidad, en donde se exalta una realidad concreta, es funcional a*

que determinado dispositivo de control sea aceptado, o mejor tolerado.” (Entrevista a Maceiras).

Desde el punto de vista del psicólogo social Maceiras, nos estaríamos enfrentando a la idea de ‘máquina’ *deleuziana*, “...como que algo que acopla de una manera múltiple y compleja, no con el formato mecanicista de que tal piecita mueve a tal otra, sino como dos dispositivos que acoplan, que operan con fronteras difusas, como el modelo de Deleuze pecho-leche-boca, donde no está claro donde empieza uno y el otro, aparece como todo conectado, en ese sentido es que hoy hablaba de la construcción de los medios de comunicación, enganchado con el tema de la vigilancia a través de las cámaras, y como esa máquina cuando funciona baja los niveles de violencia simbólica en tanto estoy siendo filmado pero todo es para cuidarme. De repente si se desarma parte de esa máquina, por ejemplo, desaparece el formato televisivo de los informativos con toda esa construcción que hacen, si se tranca esa parte, las cámaras sí son de repente intromisiones en la vida, ¿si yo quiero andar por 18 por qué me tienen que andar filmando o vigilando? A todo esto me parece que habría que ubicarlo en el lugar que ocupa la tecnología en el mundo actual, vuelvo a decir lo que dije hoy, hoy la vida pasa por las pantallas, no es lo mismo ser filmado hoy que hace veinte años.” (Entrevista a Maceiras).

4.4 Percepciones discursivas - estigmatización

Una gran parte del punto de vista oculto, de las opiniones tácitas o de las ideologías usualmente negadas por los agentes pueden inferirse a partir de estas descripciones o identificaciones del léxico de los grupos sociales y de sus miembros. Vemos como las ideologías son la parte cognitiva de la lucha social y de la desigualdad. Las estructuras sociales no sólo le dan forma, sino que las sostienen y reproducen ampliamente dirigiendo los discursos y las prácticas sociales de los miembros del grupo, que en el nivel micro establecen las estructuras de desigualdad, dominio y resistencia.

De esta manera se puede analizar la percepción de inseguridad como un discurso que está estratificado socialmente: “Si consideramos que las posiciones que los agentes ocupan en el espacio social se corresponden tendencialmente a una serie de disposiciones que organizan sus experiencias (...) es de esperar que la identificación de los sujetos de inseguridad siga un patrón similar.” (Filardo, 2007: 28).

Asimismo, el antropólogo Rossal manifiesta que “... en Uruguay el peligro proviene de la estigmatización de los jóvenes, sobre todos los jóvenes de clases populares, en una

deriva que va desde joven, a joven de clase popular, a joven marginal, a joven delincuente, continuo que funciona como un dispositivo ideológico que está en la cabeza del policía, pero también en la cabeza de la señora de feria, en la cabeza del padre de familia...” (Entrevista Rossal). Es decir, si bien el discurso dominante identifica al “sujeto peligroso” con el joven-pobre, contraituitivamente como dice *“...Rafael Paternain, el sujeto más peligroso de la sociedad uruguaya es el padre de familia, lo marcan claramente las estadísticas, creo que es una cosa brillante, el sujeto peligroso de los uruguayos es el padre de familia...”* (Entrevista Rossal).

Estos discursos, generan formas de ser y estar, que crean homogeneidad del grupo, y diferenciación del resto. Es así que la generación de estos dispositivos ideológicos conduce a una forma de percibir, que generan “sujetos” y “lugares peligrosos”, y condicionan las rutinas y hábitos de la población en general en su vida cotidiana (rejas, perros, cámaras de vigilancia, guardias de seguridad, alarmas, etc.).

Un estudio sobre el uso y apropiación de los espacios urbanos, realizado en el 2007 por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales confirma la tendencia que venimos perfilando. En él se manifiesta que *“...el discurso dominante identifica juventud y pobreza con peligrosidad y delincuencia. Estas dos ‘marcas’ operan como designadores rígidos de los sujetos que la portan. Jóvenes y pobres son, en consecuencia, objeto de estigmatización permanente. De todas maneras, la inseguridad ciudadana no tiene la misma relevancia para todas las clases económicas y de edad. Los sectores de ingreso alto están menos preocupados por las cuestiones de inseguridad que los sectores medios, y en comparación con los bajos las diferencias son significativas. La mayor distancia social disminuye la interacción, por lo que, a medida que se alejan del ‘aquí y ahora’ de la situación ‘cara a cara’, las ‘tipificaciones’ que los grupos de estratos altos realizan respecto a los estratos bajos se acentúan progresivamente, vinculando la delincuencia a un (generalizado) atributo de clase. El sujeto peligroso pierde así la especificidad de su rostro. Un mayor nivel de abstracción se corresponde a un aumento en la estigmatización, que al mismo tiempo ‘protege’ a las clases altas del contacto ‘riesgoso’ con las clases bajas. Las clases medias comparten más espacios con los supuestos ‘sujetos amenazantes’, el miedo aumenta, pero la tipificación disminuye vía contactos frecuentes. En las clases bajas, la inseguridad ocupa un lugar privilegiado en el discurso sobre la ciudad (...) Para estos grupos, la dinámica de los barrios ‘segregados’ muestra que la convivencia con sujetos que producen inseguridad es vivida como algo cotidiano que moldea y condiciona el*

uso público del espacio urbano, y que a su vez obliga a un esfuerzo sistemático de diferenciación para desplazar a ‘otros’ el estigma del cual son objeto. La estigmatización de los jóvenes es el resultado inmediato de esta dinámica, y la criminalización su correlato ‘natural’.” (Filardo, 2007: 33 y 36).

4.5 Respuesta discursiva

Páginas atrás observamos algunos estudios de opinión pública acerca de la percepción sobre la “inseguridad”, en particular, vale la pena atender la creciente demanda de “mano dura”, que ha llevado al extremo de que gran parte de la población (36% según encuesta de Cifra) esté dispuesta a aceptar un golpe de Estado a cambio de mayor seguridad. Hasta hace 24 años el Uruguay vivió un período bajo un gobierno de ese tipo, donde fueron restringidos los derechos civiles básicos, bajo la lógica de un “enemigo interno” como objeto responsable de la inseguridad. Actualmente parece haber por parte de movimientos políticos de derecha, medios de comunicación y parte de la ciudadanía, una reformulación de este discurso conservador: antes el enemigo era el militante de izquierda, hoy son los jóvenes pobres. Al igual que aquel discurso represor de fines de los 60’ y 70’s, se construye un “otro” que es “omnipresente”, y por lo tanto debe ser contrarrestado continuamente. Este aspecto sin duda requiere de un mayor análisis y una discusión en profundidad de lo que aquí presentamos.

Siguiendo lo que plantea Sanseviero, entendemos que *“En sociedades como la uruguaya las estrategias de mediano plazo para renovar los recursos estatales de seguridad pública en el plano doctrinario, institucional y de gestión, están constreñidas dentro de un contexto cultural saturado por la demanda inmediata de mayor ‘seguridad’. Se trata de un fenómeno que rebasa el campo de la seguridad pública, y responde a lo que Paul Virilio define como ‘discurso del pánico’, argumento estructurante de una ‘política de la emoción’ que absorbe y anula la reflexión política, el debate y aún la ‘política de la opinión’ (...) desde hace décadas la ‘inseguridad colectiva’ se produce y reproduce con independencia del éxito o fracaso de las políticas directamente vinculadas a la prevención y represión del crimen y la delincuencia.”* (Sanseviero, en Paternain, 2008).

En esta línea analítica podemos entender que la percepción de inseguridad se encuentra asociada a la excepcionalidad, es decir, *“...a una impresión generalizada de aumento de las amenazas, de crecimiento de los peligros y de la vulnerabilidad: ‘ya nadie está protegido’. Esto legitimaría la adopción de medidas excepcionales, la flexibilización de*

las garantías jurídicas ante los abusos del poder y la aplicación de la llamada ‘tolerancia cero’ frente a las fuentes de la inseguridad o las que son tildadas de tales.” (De Giorgi, 2005 en Zamora, 2007).

Conviene aclarar que no ubicamos a la actual administración del Ministerio del Interior como agente portador de ese discurso, sin embargo, ello no implica que no se actúe sin tenerlo presente. Como parte de una conducción política debe tener en cuenta las demandas de la ciudadanía, y por lo tanto puede verse permeada por ese discurso neo conservador.

En este sentido, el sociólogo Aguiar nos dice *“...la decisión política tiene una necesidad, la necesidad de responder demasiado rápidamente a los problemas, y esas respuestas como son simples, son siempre apariencias, porque los hechos son complicados (...) dando respuestas rápidas a problemas enormes, que pretende ser más visual y efectista que real, porque en realidad no hay un fenómeno real de la inseguridad ciudadana, hay un fenómeno que articula lo real, lo simbólico y lo imaginario, es un mecanismo administrativo para hablar sobre el miedo, que es la sensación de las personas, entonces se toman medidas que sean efectistas que en parte involucran simulacros, porque no atentan contra el fondo del asunto, ni siquiera contra la superficie, la cámara no va a impedir los delitos (...) es solo un instrumento de control, de seguimiento, de localización (...) desde el punto de vista de lo real, de afectar el miedo, es un poco simulacro, porque la cámara no va a evitar el delito, los puede desplazar a donde no hay cámaras, pero el delincuente va a seguir siendo delincuente, no va dejar de serlo porque hayan cámaras.”* (Entrevista a Aguiar).

Políticas que no atacan en lo profundo del problema serían por ejemplo las adoptadas en Nueva York por Giuliani (“tolerancia cero”), o más cerca de nuestra realidad podemos citar las 50 medidas para mejorar la seguridad pública propuestas por el sector “Vamos Uruguay” del Partido Colorado, así como la propuesta del Dr. Larrañaga de la creación de una “Guardia Nacional” compuesta por militares dirigida a la seguridad interna.

“Lo significativo es que los portadores del actual discurso sobre seguridad son los propios ciudadanos. Ellos son los que exigen leyes más duras o control por medio de cámaras. Por su parte, la policía empieza a definirse cada vez más como una empresa de servicios llamada a satisfacer las necesidades de seguridad, orden y rectitud de los ciudadanos. Es más, los mismos ciudadanos deben implicarse activamente en el establecimiento de la situación deseada. Esta nueva forma de relación entre ciudadanos y Estado es lo que recoge el término community policing. En relación con todo ello se

encuentra la comercialización del campo de la seguridad. Hace años que junto a la policía aparecen servicios privados que tenderían a una disolución del monopolio de violencia del Estado.” (Zamora, 2007).

Gran parte de la población percibe la inseguridad ciudadana como *real*, aunque ésta es la condensación, en gran medida, de muchas otras inseguridades estructurales que se traducen así en el miedo al delito. Así, la seguridad subjetiva termina por operar sobre la realidad concreta, aunque no de una manera lineal y determinista sino dentro de un entramado complejo *imaginario-simbólico-real-hiperreal*.

Ante esta situación, el Estado debe definir sobre que inseguridad actuar (subjetiva-objetiva). La aplicación de las tecnologías para mejorar la seguridad pública busca atacar el delito, brindando mayor seguridad, mediante el fortalecimiento del Ministerio del Interior. Pero fundamentalmente esta respuesta política apunta a generar efectos que sean sentidos como tales por la población y no se atacan las causas profundas del delito. En todo caso lo que logra es la disuasión o el desplazamiento ya que se opera sobre la superficie y no sobre la raíz del problema. *“La seguridad pública es un problema insondable, insoluble, que no se va a resolver nunca. Se va a minimizar, se va a controlar, cualquiera de esos verbos, pero no se va a erradicar nunca, jamás, en la medida que es imposible erradicar el ‘no deber ser’.”* (Bayce, 2001).

4.6 Ensanchamiento del aparato de control policial

Desde una perspectiva deleuziana estamos procesando una transición desde las ‘sociedades disciplinarias’ hacia las ‘sociedades de control’. Esta implementación de tecnologías (que es una condición necesaria pero no suficiente para dicho pasaje) profundiza dicha transición ya que de esta forma se procesa un ensanchamiento del aparato de control policial. Esto se da por la aplicación de: sistemas biométricos; sistemas de observación de personas; lugares o situaciones; sistemas de comunicación; sistemas de apoyo a la toma de decisiones; las bases de datos; todas estos dispositivos tienen la particularidad de producir un control más amplio y al mismo tiempo más sutil, menos violento, más eficiente y en algunos casos imperceptible.

Deleuze caracteriza a estas sociedades de control por un ejercicio del control de forma ubicua, ilimitada, continua, de una forma modulada, a corto plazo mediante una rotación rápida, en donde nunca se termina nada, no hay un volver a empezar, como se da en las sociedades disciplinarias. En el modelo actual no se vigila y corrigen conductas, se controlan movimientos. La meta no es la normalización, no se busca enseñar a ser

libres, sino que se da una gestión de la libertad mediante una red de dispositivos que cubren toda la sociedad sin interrupciones de espacio o tiempo (Vitores, A: Doménech, M, 2004).

“El hombre de la disciplina era un productor discontinuo de energía, pero el hombre de control es más bien ondulatorio, permanece en órbita, suspendido sobre una onda continua. El surf desplaza en todo lugar a los antiguos deportes (...) Es sencillo buscar correspondencias entre tipos de sociedad y tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes, sino porque expresan las formaciones sociales que las han originado y que las utilizan. Las antiguas sociedades de soberanía operaban con máquinas simples, palancas, poleas, relojes; las sociedades disciplinarias posteriores se equiparon con máquinas energéticas, con el riesgo pasivo de la entropía y el riesgo activo del sabotaje; las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo.” (Deleuze, 1991).

Emerge otra representación del poder, que sin sustituir totalmente a la anterior, se articula y la complementa. Más que de un Estado de vigilancia, se trata de una sociedad de vigilancia en la que se daría un entramado muy diferente del poder y en la que su impacto en la autoridad, la cultura, la sociedad y en la política sería muy diferente al poder centralizado de la sociedad panoptical. Ahora la visibilidad sobre los individuos es el resultado de multitud de “miradas”, todas de procedencias y direcciones diferentes, con intereses diferentes (Requena Hidalgo, 2004).

“Cada vez que hacemos una compra, pasamos por un peaje, nos asistimos en el médico, nos conectamos a Internet o llamamos por teléfono quedamos brevemente iluminados por un panóptico, en efecto, pero un panóptico distinto: un panóptico ubicuo y descentralizado por completo. Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de una vigilancia omnisciente, real y efectiva, no fingida o posible; el antiguo inspector ha sido sustituido por una multitud de inspectores, que pueden operar de forma coordinada o compitiendo entre ellos; y lo más importante: su potencia, infinitamente superior, reside en que cuenta con la participación voluntaria de la gente, que ya no es necesario fijar y aislar mediante la coerción (...) una red interactiva en la cual un sistema usa datos creados por otros para controlar las personas, los movimientos y sus actividades. Codifican y decodifican información que la ciudadanía genera y la procesan a la luz de su peligrosidad real o potencial.” (Requena Hidalgo, 2004).

Este control continuo del mundo de la vida, Maceiras lo ve como Requena, pero agrega que el nivel de violencia simbólica es menor; en el sentido en que las personas no sienten que son controladas, sino que estos mecanismos se naturalizan en la construcción de subjetividades, *“...es que yo creo que necesariamente, este tipo de dispositivos disminuye el nivel de violencia simbólica que conlleva, en tanto se inmiscuye en registrarte cuando vas por la calle, cuando entras a un aeropuerto, cuando salís de un shopping, cuando vas, cuando venís, cuando volvés, yo creo que para bajar los niveles de violencia simbólica que vienen intrínsecos en esos dispositivos de control, hay que darle vuelta y construir una hiperrealidad donde esto es lo seguro frente a un mundo peligroso.”* (Entrevista Maceiras).

Las democracias occidentales introducen los nuevos métodos de control, infinitamente más discretos que las anteriores experiencias autoritarias y represivas del siglo pasado, aunque la intención pueda ser la misma. El sistema tiene fórmulas para conocer con detalle todas las actividades de cada ciudadano (movimientos, operaciones bancarias, gustos, hobbies, compras, amistades, etc.), sin que éste se dé cuenta en ningún momento de que está siendo observado. Por ejemplo, *“...cualquier movimiento electrónico puede ser rastreado: viajes, operaciones bancarias, compras... las tarjetas de crédito son un excelente señuelo. En cuanto un usuario ‘toca’ la red electrónica es inmediatamente localizado y es posible que sus actividades sean registradas.”* (Fernández, 2000).

Este movimiento histórico que viene acaeciendo, está presente en la visión del antropólogo Rossal, quien expresa: *“...bueno, llevar esto al espacio público, no se, a mí me resulta como inevitable, me parece que es un producto necesario, inevitable, del desarrollo de éste ominoso proceso civilizatorio...”* (Entrevista Rossal).

Es importante la disolución de la frontera entre lo público y lo privado, en donde las fronteras se presentan difusas, disueltas. Esto no se da concientemente según un plan totalitario, sino que en la misma línea que Elías presenta el proceso civilizatorio, es decir, no como racional, sino inconsciente, indeterminado. Según Requena (2004), es el resultado de un doble movimiento: *“la publicitación del espacio privado”* y la *“privatización del espacio público”*.

De esta forma el psicólogo social Maceiras ve el primer movimiento partiendo de que *“...hay que tener presente que está inscripta socialmente esa cuestión exhibicionista, de sumar gente y salir en la página de no se quien, y salir en el fotolog de fulano y mengano, hay algo así como que ser fotografiado y salir en la pantalla empieza a ser banalizado, entonces ya el ser filmado no pasa a tener las connotaciones de violencia*

simbólica que podría tener unos años atrás... yo lo veo como algo ligado al orden mundial, en una lógica capitalista, con los procesos de construcciones de subjetividades, el tema ese de si no aparecés en la pantalla no existís, tiene que ver con formaciones subjetivantes contemporáneas no tiene que ver siquiera con Uruguay (...) el nivel de violencia que puede presumirse a través de estos dispositivos de control, de violencia simbólica sobre aquel que es filmado, me parece que está atenuado en función de un registro histórico, de que ya el ser filmado, el salir en la pantalla, sea la de Internet, o de la televisión, no es lo mismo hoy que 18 años atrás...” (Entrevista Maceiras).

El otro movimiento sería el que señala Aguiar, al referirse a la utilización de cámaras de seguridad en el espacio público, al expresar que “...*el espacio público va a estar más controlado, (...) el espacio ahora ya no estaría siendo público, sino privatizado, hay determinados usos del espacio público que van a ser restringidos y observados (...) están restringiéndote el uso del espacio público. Si te está filmando una cámara, ¿vas a ponerte a apretar con tu novia? No. ¿Te vas a tomar una cerveza? No si hay una cámara. El graffiti, es una forma de expresión del espacio público, y la cámara impide que lo hagas. ¿Quiénes son los que graffitean? ¿Quiénes son los que aprietan en la calle porque no tienen un cuarto? Son los jóvenes. Quizá al tiempo nos olvidemos de que está la cámara y vamos a apretar igual, pero, al principio va a generar ese tipo de auto reprimirse...” (Entrevista Aguiar).*

4.7 ¿Libertad o Seguridad?

Desde la sociedad civil surgen discursos que reclaman mayores niveles de seguridad, exigiéndole al Estado políticas de represión y punición más severas. Ante esto el Estado ha respondido recientemente entre otras medidas mediante un sistema de Alta tecnología que implica una profundización del control sobre su objeto, la población.

Esta repuesta manifiesta vela otra discusión latente: ¿cuánto de nuestra libertad estaríamos dispuestos a ceder en pos de mayor seguridad?

En este sentido Trajtenberg señala que “...*en el balance entre libertad y seguridad, una sociedad puede o un grupo de ciudadanos puede plantearse que no necesariamente le otorgan a la seguridad tanta importancia como para que su libertad sea restringida en sus límites. Y ahí ya tenemos un problema, (...) habría que ver lo que la ciudadanía prefiere, desea y quiere. Ahí encuentro como límites más genuinos como para decir yo*

prefiero correr riesgos y no ver restringida mi libertad en este aspecto, a estar más seguro pero estar continuamente vigilado por cámaras (...) es una posición que puede estar en el pensamiento de muchos ciudadanos, en sus impresiones morales y creo que frente a eso no se vería bien un gobierno que dijera esto es lo mejor, porque nosotros sabemos que es lo mejor para los ciudadanos y esto lo vamos a instalar...” (Entrevista Trajtenberg).

Si bien es extendido y creciente el pedido de mayor seguridad por parte de la ciudadanía, hasta ahora no parecen existir instancias de negociación donde se consulte sobre la viabilidad y adecuación de las transformaciones que se pretenden realizar. Queda la alternativa de posibles irrupciones de grupos minoritarios que se opongan al proyecto y que en el balance libertad-seguridad, inclinen la balanza hacia la primera opción.

Ante este dilema, creemos que *“El único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros es la propia protección. Que la única finalidad por la cual el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás.”* (Mill, 1859). Entonces, solo cuando exista daño a terceras personas está justificada la imposición coactiva de una conducta que restrinja la libertad de acción de los individuos.

Es el deber del Estado brindar seguridad(es), pero este tiene que tener límites, debería poder ser cuestionada la gestión estatal de la seguridad en tanto implique restricciones a las libertades ciudadanas. En este sentido un ejemplo muy revelador que surgió de las entrevistas es el siguiente: *“...los usos individuales no son tan objetables, como el uso del aparato que supuestamente está hecho para nosotros, que es el Estado, el Estado hecho para vos, te deja fumar porro en la calle, pero si te agarra la cana, te pega un par de palos y te mete en cana unas horas, ese Estado está tomando atribuciones que cualquiera puede tomar en la calle, cualquier persona puede hacer lo mismo, un viejo puede pegarte una cachetada y tirarte el porro al piso, pero que lo haga un policía tiene mas trascendencia, es otra responsabilidad ...”*.

Vemos hoy en día que el Estado no es el único que ejerce este control tecnológico sobre la población, *“...esa es una buena línea para cortar, en determinado momento tenés la posibilidad de elegir, y poder diseñar una micro política en donde decís no juego a aparecer en todas las pantallas, y capaz que acá (con el ZTE) no hay opción...”* (Entrevista Maceiras).

Otro ejemplo gráfico lo aporta Aguiar al manifestar que *“...un día viene pepe y me filma sin que yo me de cuenta, y estará igual de mal que la cámara del Ministerio del Interior, que me filmó y yo no sabía, pero yo tengo derecho de decirle al Ministerio del Interior que no me filme, y a pepe no, no tanto... además, el aparato del control del delito, el aparato policial, se está extendiendo, y ya no ocupa solamente a los señores adecuadamente identificados de azul o naranja, que vos sabías quienes eran, donde estaban y qué hacían, ahora el aparato ideológico del control de la seguridad se está ensanchando, hay seguridades privadas, hay cámaras, hay un conjunto nuevo de cosas.”* (Entrevista Aguiar).

Por lo referido anteriormente podemos afirmar que *“...El deseo de seguridad amenaza con sofocar el deseo de libertad. Los miedos más que dirigirse hacia arriba, hacia las instancias estatales o económicas que promueven la vulnerabilidad y la precarización, se orientan hacia abajo. Los individuos se sienten amenazados por aquellos a quienes temen verse asociados (...) Como la seguridad buscada contra esa supuesta amenaza no puede ser ofrecida por ninguna organización, se termina buscando refugio en mitos de seguridad: sistemas de alarma, servicios privados de seguridad, muros y barreras, barrios cerrados, countries, clubes de campo...”* (Zamora, 2007).

Esto está referido a la idea de maquina deleuziana en donde Maceiras señala que *“...yo lo que digo es que queda unido, como una máquina, cuando determinados sistemas de producción de una realidad, ensambla con determinados sistemas de vigilancia, o determinados dispositivos de control, como es el de las cámaras en todos lados, cuando eso se arma como una maquinita atenúa los niveles de violencia, en tanto no se vive como una invasión de la vida privada, sino que queda en el lado ‘me están cuidando’. O sea, el me están cuidando, o el se están metiendo en mi vida, no es independiente de lo que se construye como peligrosidad. Algo así como que, si es peligroso me dejo filmar, estoy a salvo, me cuidan.”* (Entrevista Maceiras).

5. Consideraciones finales

Las tecnologías son medios, instrumentos inicialmente neutrales con los cuales se puede operar de diversas maneras, ello en función de los dispositivos ideológicos que las permean.

En la sociedad uruguaya actual gerontocrática predomina una ideología de clase media-alta, con procesos de individuación cada vez más marcados, que van en la línea de las transformaciones de las *subjetividades* en la era de la *globalización*.

Dichos procesos han conducido a una creciente “inseguridad estructural”, que se traduce en una mayor demanda de “seguridad”, particularmente estas “inseguridades” que provienen de diferentes ámbitos, mediante un *deslizamiento semántico* se condensan en el miedo al delito, configurándose de ésta forma la construcción de un “otro” causante y responsable de la “inseguridad” (joven-pobre).

Esta visión que “simplifica” la realidad, apunta fundamentalmente a lo visible y más “superficial” del fenómeno, sin prestar atención a lo profundo, a lo que está en la raíz, más aún cuando los discursos están mediados socialmente, en gran medida los medios de comunicación han tomado un rol protagónico como agentes constructores de *hiperrealidad* sobre temas de (in)seguridad ciudadana. Podemos reflexionar una pregunta que plantea Wacquant: “¿Quién puede creer de verdad que encarcelar a algunos centenares de jóvenes más (o menos) modificará en algo un problema cuya mera mención, justamente, se insiste en rechazar: el ahondamiento de las desigualdades y la generalización de la precariedad salarial y social como consecuencia de las políticas de desregulación y de la deserción económica y urbana del Estado?” (Wacquant, 2000).

Este discurso genera y alimenta la (in)seguridad subjetiva que termina operando sobre la realidad concreta, aunque no de una manera lineal y determinista sino dentro de un entramado complejo *imaginario-simbólico-real-hiperreal*.

Ante esta cuestión la sociedad política (entendiendo a ésta como el Estado y sus instituciones) responde en forma efectista ya que necesita que desde la ciudadanía se perciba que el Estado tiene controlado el problema.

Como dijimos, el fenómeno de la (in)seguridad radica en una gran complejidad, por lo tanto una sola institución no puede dar cuenta de la profundidad, multicausalidad, interdisciplinariedad, e ínter-institucionalidad de su diagnóstico y de sus soluciones posibles (Bayce, 2005). Teniendo en cuenta esto, la tecnología tiene la potencialidad de ser una herramienta útil para diagnosticar, y ayudar a proponer soluciones. Pero a su vez implican una fuente de poder en alza, ya que elementos como la información, el conocimiento y las comunicaciones, son instrumentos de poder en las sociedades contemporáneas. Ante ello podemos preguntarnos al igual que Carolina Fernández “¿Quién vigila al vigilante? (...) La mayoría de los ciudadanos desarrollamos nuestra vida cotidiana sin ser conscientes de la cantidad de mecanismos que el sistema despliega diariamente para seguir nuestros pasos, métodos que en ocasiones no se

diferencian demasiado de los que se utilizan para el espionaje militar y económico.” (Fernández, 2000).

El sistema ZTE genera un entramado múltiple de informaciones, es una espectacular fuente de poder que tiene el Estado. Qué se haga con ella, dependerá de los gobiernos sucesivos, pero se debe tener presente la potencialidad intrínseca de los sistemas de información. Sin ir más lejos, una cuestión que quizás pasa desapercibida, es la potencial criminalización de la movilización social, ya que varios de los lugares considerados “peligrosos” y que se van a vigilar por el sistema de cámaras son los espacios públicos, espacios exteriores de oficinas del Estado, así como Ministerios considerados críticos (“lugares habituales de movilizaciones sociales”).

Otra implicancia o posible riesgo lo constituye la restricción (privatización) del uso de los espacios públicos, se puede afectar ciertos usos legales pero “mal vistos”.

Por lo tanto, éstas tecnologías cuyo objetivo es mejorar la seguridad pública logran ensanchar el aparato de control del Estado, se profundiza el *proceso civilizatorio* que deviene en la “sociedad de control”, dándose un control cada vez más profundo, continuo, ilimitado, y a la vez sutil.

Si bien este proceso de mayor control ya esta en marcha, deberían generarse otros procesos desde la sociedad civil que contrapesen esa tendencia, más aún cuando se trata de una imposición desde el Estado que responde a demandas difusas, tremendistas e individualistas. Es por ello que surge la necesidad de un “empoderamiento” ciudadano, pero fundamentalmente desde ámbitos colectivos (más que individuales), se debe aprovechar el caudal informacional para que la gestión del Ministerio del Interior rinda cuentas ante la ciudadanía, y de esa manera esté obligado a realizar una gestión transparente.

6. Bibliografía

Arocena, Rodrigo; **Sutz**, Judith. (2003): *“Subdesarrollo e innovación. Navegando contra el viento”*. Cambridge University Press, Madrid, España.

Barrán, José Pedro; **Nahum**, Benjamín (1986): *“El problema nacional y el Estado: un marco histórico”*. En VVAA, *“La crisis uruguaya y el problema nacional”*. Montevideo, Uruguay.

Baudrillard, Jean (1978): *“Cultura y Simulacro”*. Editorial Kairós, Barcelona, España.

- Bayce**, Rafael (1992): *“Violencia Urbana y seguridad”*. Cuadernos de Marcha. Montevideo, Uruguay.
- Bayce**, Rafael (2001): *“Temores ciudadanos, Nuevo tratamiento del delito y reforma policial. Seguridad pública, inseguridades privadas”*. Revista 3, número 231.
- Bayce**, Rafael (2005): *“5 tareas de Hércules. Para gobernar en el siglo XXI. Uruguay como ejemplo”*. Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay.
- Bayce**, Rafael (s/d): Ponencia realizada en la Facultad de Comunicaciones, Udelar. Disponible en www.liccom.edu.uy/seminario/ponencias/bayce.html. Acceso el día 19/06/09.
- Castel**, Robert (2004): *“La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?”*. Ed. Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Deleuze**, Gilles (1990/1991): *“Posdata sobre las sociedades de control”*. En Ferrer, Ch. (compilador): *“El lenguaje libertario 2”*. Nordan, Montevideo, Uruguay.
- DIJK, T.A. Van** (2003): *“Ideología y discurso”*. Ariel Lingüística.
- Dillon**, Alfredo (2007): *“Baudrillard: intérprete de la hiperrealidad”*. Artículo disponible en <http://www.myriades1.com/vernotas.php?id=573&lang=es>. Acceso el día 19/06/09.
- Fernández, Gonzalo**. (2007) En Paternain, R; Sanseviero, R. (Compiladores). (2008) *Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?* Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo, Uruguay.
- Fernández**, Carolina (2000): *“El Gran Espía”*. Revista “Fusión”. Disponible en <http://www.revistafusion.com/2000/agosto/temac83.htm>. Acceso el día 19/06/09.
- Filardo**, Verónica (coordinadora); **Muñoz**, Carlos; **Aguilar**, Sebastián; **Chouhy**, Gabriel; **Noboa**, Laura; **Rojido**, Emiliano; **Schinca**, Pedro (2007): *“Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad”*. Documento de trabajo. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo, Uruguay.
- Giddens**, Anthony (1998): *“Capitalismo y la moderna teoría social.”* Idea Universitaria. Barcelona. España.
- Gil Rodríguez**, Eva Patricia (2006): *“Simulacro, subjetividad y biopolítica; de Foucault a Baudillard”*. En Revista “Vestigium” N° 2, Año I. Facultad de Artes y Humanidades, Universidad de Pamplona, España.
- Hardt**, Michael; **Negri**, Antonio (2002). *“Imperio”*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- Marcuse**, Herbert (1993): *“El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada”*. Editorial Planeta-Agostini., Barcelona, España.
- Mill**, John Stuart. (1997): *“Sobre la libertad”*. Traducción de P. de Azcárate. Alianza, Madrid.
- Morás**, Luís Eduardo (1992): *“Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay”*. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR-SERPAJ, Montevideo, Uruguay.
- Paternain, R; Sanseviero, R.** (Compiladores). (2008): *“Violencia, inseguridad y miedos en el Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales?”*. Fesur. Friedrich Ebert Stiftung. Montevideo, Uruguay.
- Paternain**, Rafael (2007): *“La teoría de los cuatro escalones. Violencia, Criminalidad e inseguridad”*. Documento de trabajo N° 80, Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR, Montevideo, Uruguay.
- Paternain**, Rafael (coordinador); **Donnangelo**, Javier; **Vila**, Alejandro (2008): *“Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay”*. Observatorio Nacional sobre Violencias y criminalidad Ministerio del Interior, Montevideo, Uruguay.
- Requena Hidalgo**, Jesús (2004): *“De la ‘sociedad disciplinaria’ a la ‘sociedad de control’: la incorporación de nuevas tecnologías a la policía”*. Revista “Scripta Nova” Vol. VIII, núm. 170 (43), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-43.htm>
- Vila**, Alejandro (2007): *“Reformas y dilemas de la seguridad pública: desentrañando las causas de la baja capacidad policial”*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Vitores**, Anna y **Doménech**, Miquel (2004). *“Telepoder: tecnologías y control penitenciario”*. Revista “Scripta Nova” Vol. VIII, núm. 170 (44), 1 de agosto de 2004. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-44.htm>
- Wacquant**, Louis (2000): *“Las cárceles de la miseria”*. Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Weber**, Max (1992): *“Economía y Sociedad”*. FCE, Ciudad de México, México.
- Zamora Zaragoza**, José Antonio (2007) *“Inseguridad como ideología, Seguridad como chantaje”*. Revista “Criterio”, N° 2324, Marzo 2007. Disponible en www.revistacriterio.com.ar. Acceso el día 19/06/09.

Organiza:
Comisión de Investigación Científica



Apoya:

